

**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE
PRESENTACIÓN DEL AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN EXTREMADURA**

Badajoz, 4 de febrero de 2003



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Badajoz, 4 de febrero de 2003

Señor Rector de la Universidad, Presidente del CERMI, amigo Manolo, Presidente de la Diputación de Cáceres, Vicepresidente de la Diputación de Badajoz, querido amigo Samuel. Señoras y señores, queridos amigos y queridas amigas.

Samuel en el discurso tan bueno que nos ha echado, decía las cosas que él hacía y que estaban en condiciones de hacer él y mucha más gente. Él hace casi todo bien, solo tiene un defecto, que es del Madrid. Pero así y todo..., así y todo, se demuestra, se demuestra que lo bueno que tienen la democracia es que uno puede ser del Madrid y otro del Barça y ser amigos; y además no se burla de mí últimamente con los correos electrónicos, motivos tiene de sobra, para reírse de las desgracias y los sufrimientos de los demás en el mundo deportivo. Y también decía Samuel: "como yo hay muchas personas". Ya nos gustaría, Samuel, ya nos gustaría que hubiera muchas personas como tú, porque entonces esto sería otro mundo y habría otra forma de orientar, de ver y contemplar las cosas.

Pero, en fin, ojalá poco a poco vayamos todos aprendiendo la lección que Samuel y tantos Samuel nos enseñan a lo largo de los días, a lo largo de los meses, de los años, en estas convivencias que con tanta frecuencia celebramos aquí, en Extremadura.

Hoy empezamos en Extremadura, también en Europa, el Año Europeo de la Discapacidad. Y alguien puede pensar: ¿Y por qué el año solo europeo y no el año mundial? Pues yo creo que tengo una explicación, no la he consultado con la Consejera ni con Manolo, que son los que saben mucho más de estos temas, pero seguramente porque, ¿para qué celebrar el año mundial de la discapacidad en África, en el África subsahariana, para qué? O en los países del Sudeste asiático, o incluso en la gran Norteamérica, para qué celebrar el año mundial de la discapacidad si en esos países, sobre todo en los africanos, en el Tercer Mundo, no hay derechos ni para la discapacidad ni para la capacidad, para nada. Y eso quizás explique que en aquellos países civilizados como España y como los europeos, se celebre este año, esta conmemoración que debe ser, como decía Manolo, algo más que una pura celebración.

Y nos dice la Comisión Europea, cuando en el año 2001 propuso hacer este año internacional, nos dice que respetemos los derechos de los discapacitados. Yo creo que no hay que respetar los derechos de los discapacitados, porque los derechos de los discapacitados existen y están reconocidos en países como el nuestro. Lo que ya no está tan reconocido son las necesidades que esos derechos generan, que creo que es donde está el quid de la cuestión.

Es decir, ¿tiene derecho un ciego a vivir en una vivienda? Sin duda, ¿esto quién lo va a discutir? Un ciego y el que no es ciego, tiene derecho a vivir en una vivienda. Ahora, el vivir en una vivienda, para un ciego significa unas necesidades distintas, diferentes, de las que tiene uno que ve. ¿Tiene derecho un sordo a tener una educación gratuita? ¿Esto quién lo discute en países como el nuestro? Claro que tiene derecho a ir a la escuela. El problema es que ese derecho del sordo de ir a la escuela, genera unas necesidades diferentes que si no se cubren es como si el derecho no existiera. Y un sordo en una escuela necesita un intérprete que sea capaz de hacerle llegar la explicación que ofrece el profesor, que ofrece el maestro o la maestra.

Por lo tanto, derechos exigen necesidades, conllevan necesidades. ¿Tiene derecho un niño autista a vivir con su familia en una vivienda en un bloque de vecinos? Parece una pregunta tonta, ¿no? Claro que tiene derecho, como cualquiera, pero lo que pasa es que ese derecho de vivir con su familia en un bloque de vecinos genera necesidades, y muchas veces genera unas necesidades de hacer ruido para exteriorizar sus sentimientos. Y es obligación de todos atender a esas necesidades.

Así que yo lo que creo es que este año deberíamos intentar que en la celebración internacional europea de la discapacidad, no tanto preocuparnos en nuestra país y en nuestra región, de lo que son los derechos -que están reconocidos constitucionalmente y por el sentido común de todos-, sino intentar aplicarnos en atender las necesidades que esos derechos generan, que esos derechos obligan, porque si no las atendemos es como si esos derechos no existieran.

Y este es el gran reto que tenemos por delante: ¿Cuáles son las necesidades y cuáles son las obligaciones que todos tenemos a la hora de atender esas necesidades? Y empiezo por lo que he dicho al final: no todo corresponde ni a la familia, ni todo corresponde a la Administración, ni a las asociaciones. Corresponde a la sociedad, a que seamos capaces todos de concienciarnos de que hay gente que tiene unas necesidades distintas de otras. Y por ejemplo, se hace mucho más, mucho más por un autista, siendo sensible y comprensible hacia el ruido que el niño pueda hacer en un momento determinado, que todo lo demás que pueda hacer la Administración en temas educativos, etc., etc., con ese niño.

Y somos mucho más sensibles como sociedad si entendemos que, hombre, que cuando haya que hacer una vivienda, que esa vivienda pueda ser reconvertible por si acaso la ocupa una persona que no está capacitada. Seremos mucho más sensibles a que el mundo vaya mejor en este aspecto de la discapacidad, que si por el contrario esos temas los ignoramos y solamente creemos que son cosas que corresponden a la Administración.

Incluso, fíjense, deberíamos..., decía antes Manolo: cuando llega la Navidad y llega el amor..., Ahora, cuando llega el Año Europeo y llega la comprensión, que esa comprensión nos durara para siempre. Y que muchas veces pudiéramos entender que no siempre el que más grita es el que más razón lleva y que fuéramos capaces de decir: pues, a lo mejor, tenemos que renunciar a ciertas cosas si de verdad creemos que esos derechos, de estas personas, generan esas necesidades que he señalado y muchas más que están en la mente de todos.

Es decir, yo sería muy feliz y entendería que todos hemos comprendido, empezando por mí, que todos hemos comprendido cuál es la historia de esta película, si por ejemplo yo un día, de los muchos correos electrónicos que recibo y de las muchas cartas que recibo, no todas tan amables como las de Samuel, no todas tan amables como las de Samuel, que alguien un día, alguien un día me dijera: Mire usted, le exijo esto y esto y esto, siempre que para dar respuesta a ese problema no quite usted dinero a la discapacidad. Esto sería maravilloso.

Mire usted, le pido que me arregle usted los jardines de mi pueblo. Condición: No quite usted ni una peseta de la gente que tiene discapacidad. Esto entonces significaría que todos hemos entendido el problema, todos. Porque, al final, todo el mundo pide y todo el mundo exige y todo el mundo quiere, pero nadie estamos dispuestos a decir: voy a dar quitando de aquí, para poder dar respuesta a las necesidades que consideramos que son fundamentales y primarias. Y no hay ni un solo ciudadano, ni uno solo, al que se le pregunte: ¿Usted está dispuesto a que una persona parapléjica pueda entrar en una vivienda y pueda tener acceso...? Sí, claro que estoy de acuerdo, ¿cómo no voy a estar de acuerdo? Ahora, ¿está usted de acuerdo que entonces a cambio de eso no hagamos esto...? No, no, no. Usted hace eso y esto. Entonces usted no está de acuerdo con las necesidades básicas y las prioridades que tiene que tener una sociedad para dar respuesta a aquel que más lo necesita que, repito, casi nunca es el que más grita; pero casi siempre es el que más razón tiene.

Yo creo que el Año Internacional, el Año Europeo de la Discapacidad no debería ser un año para que hiciéramos un repaso, y menos en este acto, de todas las cosas que hemos hecho, porque sería prostituir el sentido de lo que debe ser el Año Europeo y sería de mal gusto que yo aquí hiciera una intervención diciendo: Y hemos hecho esto y el respiro familiar y no sé qué y mañana vamos a contratar 150 personas en Badajoz para que puedan atender las minusvalías... No sería el momento de aprovecharlo.

Yo, lo que creo, es que el Año Europeo de la Discapacidad no debe ser para pasar revista a lo que hemos hecho, sino que debe ser un compromiso para hacer lo que nos falta. Y esto debe ser, Manolo, lo que las asociaciones, lo que los padres, lo que los niños y niñas discapacitados deben exigirnos. Aprovechemos el año para saber qué queda por hacer, hagamos la relación, la lista, y sepamos que efectivamente dentro de la comprensión que vosotros siempre manifestáis, sepamos que vamos a ponernos unos objetivos temporales, que a lo mejor en este año no se pueden hacer todos, pero vamos a empezar por continuar la tarea que ya tenemos adelantada y que nos permite ser una región que, en este tema por lo menos, en este tema, no somos los últimos sino que en algunas ocasiones vamos siendo de los primeros.

Ésta creo que es la oportunidad, ésta debe la llamada de atención a la sociedad, a la Administración y además tenemos, tenéis –querido Manolo, como Presidente de CERMI-, tenéis una oportunidad; y lo dice alguien que se dedica a la política. Éste es el Año Europeo de la Discapacidad, y éste es el año de las elecciones municipales y autonómicas; así que apretar, que ahora todo el mundo está dispuesto a dar. Apretar y cogernos la palabra, apretar y cogernos la palabra para que no pueda haber marcha atrás.

Así que, recibidas las gracias y te agradezco mucho lo que has dicho respecto a la Junta de Extremadura. Y ahora espero, porque te conozco, lo que tiene que venir en estos doce meses para que seamos capaces de ir avanzando, seguramente más lentos que otros, pero todos juntos, que es el lema de este Año de la Discapacidad en Extremadura. No correr como una bala y el que no pueda que se quede atrás, sino ir un poquito más despacio, llegar a tiempo pero llegar todos juntos, todos juntos de la mano para ser un pueblo feliz.

Nada más y muchas gracias.

